

CONCIENCIA OBRERA

PAGO ANTICIPADO

Organo del Partido Socialista Obrero en Alcoy

PAGO ANTICIPADO

y defensor de las Sociedades de resistencia y de todos los trabajadores en general

SUSCRIPCIÓN Trimestre. . . 1 Pta.
 Al mes. . . . 0'40
 Paquete de 25 ejemplares. . . . 0'75
 NUMERO SUELTO 0'05 CTS.

APARECE LOS SABADOS
 Redacción y Administración:
 San Mauro, 28.

CORRESPONDENCIA DE REDACCION:
 R. Laliga.
 CORRESPONDENCIA DE ADMON:
 C. Montaner.

Lo que hubiera dicho

A consecuencia de lo ocurrido en el mitin celebrado por los socialistas, para conmemorar el 1.º de Mayo, donde algunos anarquistas se permitieron con interrupciones a más de extemporáneas y descortes, injustas, poniendo en duda la eficacia de la política de clase y lo benéfica que para Alcoy en general y el proletariado de esta ciudad particularmente, resulta la gestión concejil de nuestro compañero Rafael Laliga, se concertó un mitin de controversia en que habíamos de tomar parte representando a los socialistas el compañero Lucio Martínez y el que esto escribe, siendo los temas a discutir: acción directa, organización a base múltiple y si es conveniente a los obreros la práctica de la política de clase.

La circunstancia de haber sido detenido en Valencia, por orden judicial, Salvador Seguí, uno de los oradores designado por los anarquistas, ha imposibilitado la controversia y como a mi juicio las cosas deben quedar bien aclaradas no dejando pasar la oportunidad de fijar lo que une y lo que separa a socialistas y anarquistas, expondré lo más sucintamente posible el origen y desarrollo de la disidencia anarquista, hoy por fortuna tan debilitada, valiéndome de citas históricas de indudable veracidad y de documentos auténticos con lo cual habrá material suficiente para capacitarse de la cuestión.

La irritante, monstruosa desigualdad entre los seres humanos, contraria a las leyes de la naturaleza, inspiró a los hombres generosos de toda época, doctrinas y proyectos encaminados a extirpar o aminorar al menos el dolor humano, doctrinas y proyectos de redención, que no teniendo más punto de apoyo que el sentimentalismo y la piedad no podían conseguir sino resultados efímeros, sin poder llegarse nunca a la completa realización del hermoso ensueño que perseguían. Tal aconteció en la antigüe-

dad a todos los fundadores de religiones; tal aconteció a los pensadores de los siglos XVIII y XIX inventando sistemas más ó menos imperfectos, de organización social pero sin base ni relación íntima con la realidad de la vida. Moro, Campanella, Sain-Simon, Owen, etcétera, preconizaron una organización social sugerida a impulsos de sus nobles anhelos, pero sin arrancar de la viviente realidad y por esto vieron fracasadas sus más bellas ilusiones. Al socialismo defendido por estos pensadores se le llama utópico en contraposición al socialismo científico orientado en la crítica del régimen capitalista hecha por Carlos Marx, considerado por ello padre y fundador del Socialismo, que según Engels no es más que la expresión teórica del movimiento proletario, esto es de la clase explotada y oprimida de la sociedad.

En este gran principio de la lucha de clases observado por primera vez por el genio de Marx, descansa toda la historia de la Humanidad y la exacta afirmación de que la solución al problema humano solo puede obtenerse con la desaparición del antagonismo de clases, existiendo una sola de productores libres é inteligentes.

He aquí como explica Gabriel Deville los fundamentos de la teoría Marxista:

«Los intereses materiales han sido siempre la causa de la lucha de clases. Las condiciones de la vida material son las que dominan al hombre, y estas condiciones, por consiguiente, el modo de producción con los que han determinado y determinan siempre las costumbres y las instituciones sociales, económicas políticas y jurídicas. Tan luego como una parte de la sociedad ha monopolizado los medios de producción, la otra parte, en la que recae el peso del trabajo, se ve obligada a añadir al tiempo de trabajo exigido por su propia manutención una demasía, por la que no

recibe equivalente alguno, y está destinado a sostener y enriquecer a los poseedores de los medios de producción. Como monopolizador de trabajo no pagado, el cual, por medio de la *superplus* siempre creciente, acumula cada vez más en manos de la clase propietaria los instrumentos de dominio, el régimen capitalista sobrepuja en poderío a todos los sistemas de trabajos forzados anteriores. Solo que hoy día las condiciones económicas que este régimen engendra, atajadas en su evolución natural por el régimen mismo, tienden fatalmente a romper el molde capitalista que no puede ya contenerlas; y estos principios destructores son los elementos de la nueva sociedad. La misión histórica de la clase actualmente explotada del proletariado, a quien organiza y disciplina el mecanismo mismo de la producción capitalista, es acabar la obra de destrucción, ya comenzada por el desarrollo de los antagonismos sociales. Es preciso ante todo que el proletariado arranque revolucionariamente a sus adversarios de clase con el Poder político, la fuerza consagrada por ellos a conservar intactos sus monopolios económicos. Una vez dueño el proletariado del poder político, y procediendo a la socialización de los medios de producción, mediante la expropiación de usurpadores del trabajo ajeno, podrá suprimir la contradicción hoy existente entre la producción colectiva y la apropiación privada capitalista y realizar la universalización del trabajo y la abolición de clases.

Poniendo en acción Carlos Marx el resultado de sus especulaciones científicas, y secundado por Engels creó en 1847 la Liga de los comunistas, asociación internacional de obreros que celebró en Londres un Congreso en el que se acordó publicar en varios idiomas el Manifiesto del partido comunista punto de partida del Socialismo militante.

En este manifiesto dice nuestro compañero Francisco Mora, en su interesante y documentada Historia del socialismo obrero español, se expuso por primera vez la teoría de la lucha de clases, el desenvolvimiento de la burguesía y la forma.

ción del proletariado. Se describieron los antagonismos que engendra el modo de producción capitalista con su producción común y su apropiación individual y se predijo la disolución a que está fatalmente condenada la sociedad burguesa. Se afirmó que el fin inmediato del Partido Comunista era la organización del proletariado como clase, la destrucción de la supremacía burguesa y la conquista del Poder político por la clase trabajadora, para dar solución a los antagonismos sociales y devolver la paz al mundo. Este manifiesto terminaba con estas mágicas palabras jamás pronunciadas: «Proletarios de todos los países uníos», verdadero grito de guerra con que se lanza el proletariado al combate que no terminará sino con el triunfo de los oprimidos.

El partido comunista y su comité, víctimas de brutales persecuciones por parte de los Gobiernos de Europa, sucumbió al fin; pero como la idea que defendía no podía morir, al poco tiempo reapareció en la Asociación Internacional de Trabajadores formada en 1864 publicándose por su comité provisional encargado de redactar los Estatutos de la Asociación el célebre Manifiesto que levó la alarma a todas las clases burguesas y a los Gobiernos sus representantes. Copiado del indicado libro de nuestro compañero Mora, damos extensa referencia de tan interesante documento dirigido a los Obreros:

«Es un hecho notabilísimo el que la miseria de las masas trabajadoras no haya disminuido desde 1848 hasta 1864; y sin embargo, este periodo ofrece un desarrollo incomparable de la industria y del comercio. En 1850, un órgano moderado de la burguesía inglesa, por lo común bien informado, pronosticaba que si la exportación y la importación de Inglaterra ascendían un 60 por 100 más, el pauperismo descendería a cero ¡Ay! El 27 de Abril de 1864 el canciller del *Echiquier* cautiva a su auditorio parlamentario anunciándole que el comercio inglés de importación y exportación había ascendido en 1863 a 443 955.000 (11 098 millones esterlinas)

Trabajadores: No compreis papel para fumar de D. José Laporta

El domingo por la tarde celebró en el Centro Obrero una conferencia nuestro compañero Lucio Martínez, sobre doctrina socialista, estuvo preciso y claro en las argumentaciones de las cuales sacarán provechosas lecciones los jóvenes socialistas.

El día 14 por la noche celebró organizado por la Sociedad de Zapateros de Cocentaina, un gran acto de propaganda societaria el cual estuvo muy concurrido, lo presidió Bautista Blanes é hicieron uso de la palabra R. Payá y E. Falc6 de Alcoy y Lucio Martínez de Madrid.

El acto ha tenido gran eficacia porque ha servido de acicate para levantar el espíritu societario un tanto decaído por la grave crisis de trabajo que atraviesa este pueblo.

Organizado por la Agrupación socialista de esta localidad, dió una conferencia el martes último por la noche en el local de la Escuela de Párvulos nuestro compañero Lucio Martínez, disertando sobre el tema «Socialismo y Anarquismo», el que presidia, Evaristo Falc6, explicó el objeto de la conferencia y cediendo la palabra al conferenciante, éste principia diciendo que el Socialismo tiene para el obrero muchísimas más ventajas que el Anarquismo, cita hechos por las Trade Union de Inglaterra, Alemania y Bélgica, fuerzas, las cuales siguen la táctica que aconsejamos los socialistas y que en muchos extremos están conformes los anarquistas demostrándolo el siguiente escrito (que lee) por Eliseo Reclus.

Compara el socialismo y el anarquismo á dos corrientes de agua, una bien encauzada, la otra no, y al estado burgués á una locomotora. Diciendo que la primera corre rectilineamente aún poniéndole vallas, pues si estas no las puede saltar espera, y luego salta gigantesamente por la potencia de su fuerza; la otra corre con curvas, unas veces por sus precipitaciones se aleja, otras por su premeditación se acerca hacia la primera, cuando estas dos corrientes de agua se unan y confundan harán que la locomotora se estrelle sobre un abismo. Entonces, las generaciones venideras serán más ilustradas que nosotros; sabrán entenderse más y harán vida inseparable.

Afirmó una vez más que los socialistas somos revolucionarios, pero revolucionarios de acción, lo que hacemos—dice—es estudiar detenidamente la forma más práctica en la cual se derrame la cantidad menor posible de sangre, pues no esperamos que aquella caiga sobre la tierra como el maná en el Sinahí.

Aceptamos la huelga general circunstancialmente pues es un arma de dos filos que de no esgrimirse bien hiere y perjudica grandemente a quien la usa, nosotros queremos emplearla con habilidad para sacar el mayor producto.

Hace un estudio claro y conciso de la llamada «Acción directa» demostrando el equívoco con una opinión del autor del libro «Sindicalismo y Socialismo.»

Se manifestó partidario del «boycott» siempre que los que realicen esta acción sean obreros.

Sobre el cooperativismo dijo que hoy son muchos los anarquistas que están conformes y hasta lo practican porque saben muy bien que las ganancias que el tendero obtiene las dedicamos a creación de escuelas, a propaganda, tan necesaria para el triunfo de la emancipación del proletariado.

A continuación explicó documentalmente la necesidad de que las sociedades obreras se desarrollen a «base múltiple», de esta manera—dice—al obrero se le crean intereses y es difícil desertar de la asociación, porque sin aquella el trabajador en la sociedad se aburre, se cansa y se aleja de la organización, buena prueba de ello es el movimiento huelguístico desarrollado en Madrid que sigue nuestra táctica y en Barcelona no, pues según la estadística de huelgas publicada por el Instituto de Reformas Sociales (que lee) hay un 75 por 100 de triunfos en Madrid, mientras que en Barcelona es de fracasos.

Finalmente habla de la acción política de clases tan necesaria para los trabajadores, pues ahí están las Trade Union de Inglaterra tan enemigos que eran de la política y hoy tan defensores que van juntamente con los socialistas ó sea los laboristas. Que nos dicen las huelgas de los mineros ingleses y de los belgianos...

Quien sino hizo sonar la voz de protesta en el parlamento español por la muerte o fusilamiento de Ferrer, Baró, Clemente García, Pablo Iglesias. Ahora bien—dice—los anarquistas son antiparlamentaristas y contrariamente á esto envían delegados á los congresos.

Termina nuestro compañero aconsejando á todos los reunidos estudien todo lo expuesto, con alto grado de miras hacia el porvenir conquistando paso tras paso la libertad económica; al terminar fué vivamente aplaudido.

Durante la hora y media que estuvo hablando nuestro compañero Martínez no se oyó el menor cansancio de los oyentes, teniéndolos sujetos á su voz y mirada electrificadora, pues de tan elocuente orador desearíamos pasar algunas noches para enseñarnos lo que de su cerebro emana.

ACTO CIVIL

Los compañeros Juan Cantó y Consuelo Pérez, han inscrito en el Registro civil á un hermoso niño con el nombre de Humano, habiéndose librado del remojón consiguiente, y tanto la madre como el pequeño gozan de buena salud. Que cunda el ejemplo.

Ayuntamiento

Ya tenemos á Periquito hecho fraile. El afortunado joven D. Arturito instalado en el sitio del Secretario inaugura su intervencion en sesión. ¡Y lo que son las cosas! Parece que haya nacido para ocupar aquel sitio, ó mejor, que desde que nació pensó el autor de sus días en dedicarle á ese cargo. Abierta la sesión por el alcalde el novel secretario con voz entrecortada, balbuciente, efecto sin duda de la emoción, da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada, y á la relación de multas impuestas. A sí mismo lee una solicitud de subvención para eregir una estatua—no asustarse que no es al alcalde—al navegante Nuñez de Bolboa, y el compañero Laliga se opone. El Sr. Gosalbez Pedro defiende la subvención, y nos habla de intercambio intelectual y de otra porción de cosas que deja atónitos á los concejales de la mayoría. Realmente no vale la pena por cinco pesetas de desplegar aquella patriótica eloquencia que oímos seis personas, pues el público no tan resistente al calor como los canalejistas, se había quedado en casita. Suscrita por los concejales de la mayoría se dá lectura á una proposición en que se hombea al secretario saliente con todo el repertorio de adjetivos, y se propone se le nombre secretario honorario—¿que será eso? en premio á sus buenos servicios durante 36 años. El concejal socialista se opone diciendo que si ha cumplido durante 36 años con su deber también ha cobrado 36.000 duros y algo más pero el Sr. Gosalbez Pedro con un entusiasmo santiaguista que debe tener su explicación, por aquello de «este huevo pide sal», insiste en lo de la secretaria honoraria y aun nos dice contestando á una interrupción del compañero Laliga, que es posible le levanten una estatua. No Sr. Gosalbez, no tenga esa mala ocurrencia porque resultaría cara y antiestética. Antes al alcalde. La verdad es que resultaría el buen D. Vicente un excelente alcalde honorario, casi lo que es hoy.

Laliga pregunta si es cierto que el concejal Sr. Oliver, extrae agua furtivamente de las cañerías y el alcalde á quien no entendí mas bien parece que dijo esa costumbre ó cosa así. Lo interesante es saber que el Sr. Olivares es concejal canalejista.

El concejal Chinchilla pregunta el por que de seguir dos procedimientos respecto al sitio donde se vende la carne y tampoco se le contesta satisfactoriamente dándonos la impresión de que según sean ó no amigos los expendedores se observa distinto criterio.

Por fin se levantó la sesión y pudimos abandonar á quella atmosfera asfixiante.

Juventud Socialista de Valencia

A las Juventudes de la Región

Estando próxima la celebración del V Congreso de la Federación Regional y como este Comité cree de gran interés para la propagación

de nuestros ideales el que las Juventudes pertenezcan á la F. R. rogamus á las Juventudes que esten conformes en lo expuesto (esta Juventud piensa proponer al Congreso, su ingreso en la F. R. para el próximo enero) escriban á este Comité lo antes posible exponiendo su criterio, á la siguiente dirección: Ernesto Gallemi, Secretario de la J. S., Plaza de Mirasol, n.º 2 principal, Valencia.

Aviso

La Agrupación socialista se reunirá mañana á las 6 de la tarde para terminar la junta general ordinaria del día 27 del proximo pasado Julio.

Adicionando los siguientes puntos: «Aprobación de la orden del día del proximo Congreso Regional» y «Dar cuenta de los trabajos llevados á cabo por la Comisión de controversia.»

REUNIONES

Mañana se reunirá por segunda convocatoria la Junta Local de reformas sociales en la Casa Consistorial á las 11 de la mañana.

A las 4 de la tarde se reunirá en el Centro Obrero la junta Directiva de la Sociedad de socorros mútuos La Mutualidad Obrera.

Se encarece la asistencia.

RUEGO

Un compañero de la Agrupación socialista nos ruega que habiéndose quedado olvidado el reloj y cinturón en la fuente denominada el «Badall» cerca del puente conocido vulgarmente del *Canisero* que lo hagamos público por si se lo hubiera encontrado algun amigo.

Nuestro compañero gratificará á quien lo presente.

NOTICIAS

Para salir al encuentro de algunos rumores que han circulado tenemos que decir únicamente que el motivo de haber dejado de imprimir CONCIENCIA OBRERA en «Fraternidad» ha sido solo la economía obtenida al servirnos del establecimiento donde actualmente tiran nuestro periódico y que no adeudamos un solo céntimo á la imprenta de «Fraternidad», dejando bien probada, cual siempre hacemos los socialistas, la seriedad y honradez de nuestro proceder. Decimos esto para que se sepa por quien va buscando motivos para combatirnos, que por este lado pierde el tiempo.

H. P. TORRALDO JORDA - ALCOY

Trabajadores: No compreis papel para fumar de D. José Laporta

to han de ser precisamente un orden de fuera y otro de la localidad, de cada bando, y faltando uno, entendié procedia aplazar dicho acto. Al mismo tiempo que, cuando se sepa de una manera oficial y cierta el motivo de no haber venido el indicado Salvador Seguí, enterar á la opinión con todos los detalles para que la verdad brille con todo su esplendor.

Con lo expuesto creemos haber aclarado el motivo de la suspensión del Mitin y haber cumplido con nuestra obligación.

Alcoy 4 de Agosto de 1913.

La Comisión organizadora.

Nos abstenemos de hacer ninguna clase de comentarios interin no se sepan las causas que han mediado para no asistir el indicado Salvador Seguí.

Posterior á esto se ha dicho que el tal individuo había sido detenido en Valencia momentos antes de coger el tren para venir á Alcoy.

De resultar cierto podríamos decirle al ministro de la Gobernación y al Gobernador civil de Valencia inclusive que no sabemos cuando van á decir la verdad.

Porque resulta que al telegrafiarle al Gobernador de Valencia si estaba detenido *el rey del sucre* como se le apoda á Salvador Seguí, contesta que el sábado á las 4 de la tarde se había (creía) puesto en camino para Alcoy.

Y la prensa toda publicó estas palabras del ministro señor Alba: "Tengo noticias que han salido de Barcelona para Alcoy el *rey del sucre* y tres sindicalistas más con la intención ó pretexto de celebrar un Mitin de controversia. He autorizado dicho acto siempre que en él no se vieran palabras de sedición.

Esto es lo que hasta el presente sabemos. Ya cuando por mas adelante sepamos otra cosa oficialmente nos apresuraremos a comunicarlo á nuestros lectores.

V Congreso de la Federación Socialista Valenciana

Con arreglo á los estatutos de esta Federación y á los acuerdos del Congreso de Villena, durante los días 6 y siguientes del próximo mes de Septiembre se celebrará en Almansa el V Congreso, que se sujetará al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Presentación de credenciales y constitución del Congreso.
- 2.º Lectura y aprobación de la Memoria que presenta el secretario.
- 3.º Situación económica de la Federación.

1.º Gestión del Comité.

5.º Gestión de los representantes del Partido en los Municipios de la región.

6.º Reformas á la organización:

a) Que al primer párrafo del artículo 9.º se añada: «Las Sociedades de trabajadores del campo cotizarán á razón de cuatro céntimos por socio al mes.» (Comité regional.)

b) Que se suprima el segundo párrafo del art. 9.º (Comité regional y Agrupación de Elche.)

c) Que para llenar la finalidad de ese segundo párrafo del art. 9.º, se redacte otro que diga: «Cuando una ó más Agrupaciones soliciten el concurso del Comité regional para excursiones de propaganda, ó el Comité estime que ésta deba realizarse en determinadas localidades de la región, gire un prorrateo entre las que lo deseen ó lo considere el Comité.» (Agrupación de Elche.)

d) Al art. 27: «Que los Congresos se celebren cada dos años.» (Agrupación de Alcoy.)

e) Que el art. 37 termine de la siguiente forma: «...queda imposibilitada para presentar proposiciones para el orden del día de los Congresos y para tomar parte en los mismos, si antes no se pusiera al corriente.» (Agrupación de Alcoy.)

f) Artículos adicionales.—1.º «La Agrupación Socialista que en las elecciones municipales sacara triunfante á uno ó más candidatos y la organización local no pudiera facilitarle medios de vida á uno de ellos, abonarán las colectividades federadas dos céntimos de peseta semanales por afiliado al Comité regional por el tiempo improrrogable de un año, pudiendo cesar la cuota si la entidad interesada encontrase la solución económica.

Si hubiera dos Agrupaciones para la aplicación de este artículo, la cuota será de cuatro céntimos; si tres, de seis, y así sucesivamente.»

2.º «Si de una Agrupación Socialista, por la crisis de trabajo, emigraran muchos compañeros y quedase con un reducido número de afiliados, no será obstáculo para que tome parte en la lucha de diputados provinciales, debiendo el Comité regional ayudar en los trabajos de propaganda electoral y pago de los gastos que correspondiera abonar á aquélla.

Para la aplicación de este artículo es necesaria la circunstancia de haber dos ó más Agrupaciones de la circunscripción ó distrito dispuestas á la lucha electoral.» (Agrupación de Alcoy.)

7.º Proposiciones generales:

Primera. Que el Congreso estudie la forma de que la Federación retribuya á un compañero para que se dedique exclusivamente á la propaganda de nuestras ideas en la región. (Agrupación de Valencia.)

Segunda. Observada la necesidad de que en la región aparezca un semanario socialista, órgano de la Federación, que el Congreso estudie la manera más práctica de llevarlo á efecto, y, á ser posible, que principie á publicarse el 1.º de enero de 1914. (Agrupaciones de Játiva y Valencia.)

Tercera. Que el Comité regional resida en la misma población donde se publique el periódico (Agrupación de Valencia.)

Cuarta. Que el Comité regional, á los dos meses de haber anunciado la fecha de los Congresos, publique las proposiciones de política general y de reforma de los artículos del reglamento que tuviese por conveniente, y con las recibidas de las Agrupaciones, que deberán remitirlas durante el tercer mes, confeccionará el orden del día, que enviará á las Agrupaciones y al órgano del Partido. (Agrupación de Alcoy.)

Quinta. Que se recomiende á las Juventudes Socialistas de la región ingresen en esta Federación, al igual que forman parte de otras Federaciones, como en Cataluña, por ejemplo, y que la cuota que deban abonar dichas Juventudes sea inferior á la de las Agrupaciones. (Agrupación de Valencia.)

Sexta. Que el Comité imprima una hoja (fórmula como las de U. G. T. E. que envía á las organizaciones de resistencia), que remitirá mensualmente á las Agrupaciones, y éstas la devolverán en igual fecha después de llenarla y autorizarla con la firma del presidente y secretario y el cuño, oficial. (Agrupación de Alcoy.)

Séptima. Atendiendo al ambiente favorable á nuestras ideas que en la región se observa, que el Congreso autorice al Comité regional para que éste, ayudado por el nacional, verifiquen en el próximo otoño una excursión de propaganda. (Agrupación de Játiva.)

Octava. Que el Congreso acuerde dirigirse al Comité nacional y á la dirección de *El Socialista* á fin de que estudien la conveniencia de hacer una edición especial por la noche para Mediodía y Levante al objeto de que la información del periódico llegue con menos retraso. (Agrupación de Valencia.)

Novena. Que el Congreso estudie la forma de hacer un detenido estudio de la cuestión agraria en esta región, para tener un conocimiento aproximado de lo que es la realidad de la vida del campo en Levante, al objeto de que cuando se celebre el Congreso nacional y se confeccione el programa agrario de nuestro partido pueda esta Federación tener hecho un estudio real en lo que afecta á esta comarca. (Agrupación de Elche.)

Décima. Que los delegados asistentes al Congreso lleven informaciones, escritas ó verbales, de las condiciones económico-sociales y cuantos asuntos estén relacionados con el problema agrario de sus respectivas localidades y pueblos limítrofes, las cuales servirán de estudio al delegado que el Congreso del Partido le confió la información de tan interesante problema. (Agrupación de Alcoy.)

Undécima. Que el Comité regional realice, cuando las circunstancias lo permitan, excursiones de propaganda por los pueblos agrícolas, utilizando los propagandistas que más condiciones reúnan para la especial propaganda que ha de hacerse en cada localidad. (Agrupación de Alcoy.)

Duodécima. Que se discuta la conducta observada por la Agrupación Socialista de Villena en las elecciones de diputados provinciales celebradas en Marzo último con la Agrupación de Alcoy. (Agrupación de Alcoy.)

8.º Localidad donde ha de residir el Comité regional.

9.º Punto donde ha de celebrarse el próximo Congreso.

10. Clausura del Congreso.

Valencia 28 de julio de 1913.—Por el Comité: *Francisco Sanchis*, secretario.—*Pascual Quiles*, presidente.

**

Advertencias.—Según el art. 31 del reglamento de esta Federación, podrán estar representadas en los Congresos las colectividades obreras que acepten la parte transitoria del programa del Partido, teniendo voz y voto en todas las cuestiones que se relacionen con dicha parte.

Las Sociedades obreras de la región que se hallen en ese caso y muestren deseos de concurrir á este Congreso, pueden darse por invitados.

**

Los delegados del Congreso deberán hallarse en Almansa en la mañana del día 6 de septiembre próximo.—*El Comité*.

A ver, esos médicos

D. Salvador García, médico encargado por el patrono Francisco Balda de la curación de Francisco Blanes Serra entiende que este ha quedado completamente curado y sin incapacidad, y como el lesionado se siente inútil para el trabajo de carretero que es su oficio y en el que sufrió la rotura de la pierna derecha, reclama el certificado para buscar otro médico que mediante reconocimiento pueda decir si la opinión del Sr. García la encuentra acertada ó desacertada.

Esto es elemental y además obligación que impone al médico el artículo 21 con relación al 18 del reglamento para la ejecución de la ley de accidentes del trabajo. Pues bien; el Sr. García exige 10 pesetas para librar esa certificación.

Para poder comprender el porque de las dificultades que se le oponen al accidentado y que nosotros nos encargaremos de apartar, consiguiendo como conseguiremos que no se atropelle la justicia, hay que decir que el patrono es mediero del alcalde D. Vicente Pascual ó de su madre que es igual.

D. Salvador, menos alardes de aficionado á la sociología y un poco mas de cariño hacia los desgraciados y sobre todo mas cuidado en el cumplimiento del deber sin que para nada se acuerde V. que es canalejista en casos como estos, por que si no vamos á tener que decirle algunas cosas desagradables. Igual advertencia hacemos al médico D. José Martínez, también canalejista, de la clase de vergonzantes, con respecto al caso del obrero Rafael Mira Jordá.

Será preciso por lo visto hacer algo para que los médicos no sirvan de instrumento á las compañías aseguradoras, en los atropellos que estas realizan.

nes 750 000 pesetas), cantidad sorprendente que sobrepaja en cerca de dos tercios el comercio de la época relativamente reciente de 1843. Pero al mismo tiempo hablaba elocuentemente de la miseria. «Pensad—decía—en los que viven al borde de esta horrible región. Con no menos elocuencia hablaba de los salarios, que no aumentaban, y de la vida humana, «que, de diez casos en nueve, no era otra cosa que la lucha por la existencia.»

Después enumeraba el manifiesto los estragos que la miseria hacía en la clase trabajadora, hasta el punto de que, según los informes oficiales, había que temer por la extinción de la raza, cuya miseria producía al mismo tiempo los arroyos de oro que llenaban las arcas de la burguesía capitalista y de los señores territoriales. Continuaba dando cuenta de la derrota de las revoluciones de 1848, tan fatal para la causa de la emancipación obrera del continente y cuyas tristes consecuencias alcanzaron en parte a los obreros ingleses. Recordaba el hecho notable de que, después de una lucha de treinta años, sostenida con la mayor perseverancia, la clase obrera inglesa, aprovechándose de una división momentánea entre los señores de la tierra y los señores del capital, consiguió arrancar el *bill* de las diez horas y seguía diciendo:

«Lo que en la cuestión de la limitación legal de las horas de trabajo daba al conflicto un verdadero carácter de encarnizamiento y de furor, es que sin hablar de los terrores de la avaricia, la cuestión empeñada provocaba de su vo, y decidía en parte, la gran querrela entre la ley ciega de la oferta y la demanda, que lleva en sí toda la Economía política de la clase burguesa, y la producción social intervenida y regida por la previsión social que constituye la Economía política de la clase obrera. El *bill* de las diez horas no fué tan sólo un triunfo práctico, fué también el triunfo de un principio: por primera vez la Economía política de la burguesía había sido derrotada por la Economía política de la clase obrera.»

«Pero estaba reservado a la Economía política del trabajo el alcanzar muy pronto un triunfo más completo todavía sobre la Economía política del capital. El éxito real de algunas Sociedades cooperativas de producción demostró que el capitalista era innecesario en la función colectiva. Que no era preciso que los instrumentos de trabajo fuesen monopolizados por nadie, y por último, que lo mismo que el trabajo esclavo, lo mismo que el trabajo siervo, el trabajo asalariado no era sino una forma transitoria inferior, destinada a desaparecer ante el trabajo asociado.»

«Pero el trabajo cooperativo limitado estrechamente a los esfuerzos accidentales y particulares de los obreros, no podrá detener jamás el desenvolvimiento en proporción

geométrica del monopolio ni emancipar a las masas, ni aligerar tan sólo la carga de sus miserias..

«Para emancipar a las masas trabajadoras, la cooperación debe alcanzar un desarrollo nacional y, por consecuencia, estar sostenida y propagada por medios nacionales. Pero los señores de la tierra y los señores del capital se valdrán siempre de sus privilegios políticos para defender y perpetuar sus privilegios económicos...»

«La conquista del Poder político viene a ser, por lo tanto, el primer deber de la clase trabajadora. Así parece haberlo ésta comprendido pues en Inglaterra, en Alemania, en Italia y en Francia se han visto renacer al mismo tiempo estas aspiraciones comunes y al mismo tiempo también se han hecho esfuerzos para reorganizar políticamente al partido de los trabajadores.»

«Este partido posee un elemento de triunfo: tiene el número; pero el número no pesa en la balanza si no está unido por la asociación y guiado por el saber. La experiencia del pasado nos enseña cómo el olvido de los lazos fraternales que deben existir entre los trabajadores de los diferentes países, excitándoles a defenderse unos a otros en sus luchas por la emancipación, será castigado con la derrota común de sus empresas aisladas. Guiados por este pensamiento los trabajadores de diferentes países, que se reunieron en un mitin público en Saint-Martin's Hall el 28 de Septiembre de 1864, han resuelto fundar la Asociación Internacional.»

El *Manifiesto inaugural* terminaba con el mismo grito del *Manifiesto comunista* del 48: «¡Proletarios de todos los países, uníos!»

Los primeros pasos de la Asociación fueron difíciles. El Congreso internacional que, por acuerdo del mitin de Saint-Martin's Hall, debía celebrarse en Bruselas en 1865, no pudo efectuarse por haberse promulgado en Bélgica una inhospitalaria ley de extranjeros. En lugar de este Congreso, se celebró una Conferencia internacional en Londres (23 de Septiembre de 1865), en la cual se decidió que el primer Congreso de la Asociación se celebraría el año siguiente en Ginebra.

El 3 de Septiembre de 1866 se inauguró el primer Congreso de la Asociación Internacional en la Cervecería Treiber, de la ciudad de Ginebra. Presidió Yung, que representaba al Consejo General, y había entre todos 60 delegados. Los Estatutos generales, elaborados por Marx, fueron aprobados sin cambios apreciables, y en sus considerandos se expresaban de una manera concluyente las razones que obligaban al proletariado a tomar la dirección de sus destinos. Decían así:

«Considerando (1):

«Que la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos;

«Que la lucha para la emancipación de la clase obrera no es lucha para conquistar los privilegios y monopolios de clase, sino para establecer derechos y deberes iguales para todos, y para la abolición de todo régimen de clase;

«Que la sujeción económica del trabajador a los detentadores de los medios de trabajo, es decir, de las fuentes de vida, es la causa primera de la esclavitud en todas sus formas, la miseria social, el envilecimiento intelectual y la dependencia política;

«Que, por lo mismo, la emancipación económica de la clase obrera es el gran objeto a que debe subordinarse todo movimiento político como medio;

«Que los esfuerzos hechos hasta ahora han fracasado por falta de solidaridad entre los obreros de las diferentes profesiones en cada país, y de unión fraternal entre los trabajadores de las diferentes naciones;

«Que la emancipación del trabajo, no siendo un problema únicamente local o nacional, sino social, interesa a todos los países en que existe la sociedad moderna, necesitando para su solución el concurso teórico y práctico de los mismos;

«Que el movimiento que se está efectuando entre los obreros de los países más industriales de Europa, al engendrar nuevas esperanzas, da un solemne aviso para no incurrir en antiguos errores, y aconseja combinar todos los esfuerzos hasta ahora aislados;

«Por estas razones, se funda la Asociación Internacional de los Trabajadores y declara que todas las Sociedades e individuos que a ella se adhieran reconocerán como base de su conducta para con todos los hombres la Verdad, la Justicia y la Moral, sin distinción de color, creencia ni nacionalidad.

«No más deberes sin derechos, no más derechos sin deberes.»

En el Congreso de Ginebra quedó constituida definitivamente la famosa Asociación, que consiguió dar forma tangible a las aspiraciones proletarias, al propio tiempo que organizó por primera vez, y de una manera general, las fuerzas de la clase obrera.

En los Congresos sucesivos que celebró la Asociación se fueron concretando más y más sus aspiraciones políticas y económicas. Así, en el de Losana, celebrado en Septiembre de 1867, se declaró «que la emancipación social de los trabajadores es inseparable de su emancipación política», pidiendo el concur-

(1) Los considerandos de los Estatutos generales los hemos tomado de la edición oficial, auténtica y revisada, que la Conferencia de Londres de 1871 mandó hacer al Consejo General, y que éste publicó en francés, inglés y alemán, con el fin de corregir los defectos que en muchas ediciones existían.

so enérgico de todos los asociados para poner a los pueblos en la posesión de todos los derechos políticos. En el de Bruselas, celebrado en Septiembre de 1868, y en el de Basilea, en Septiembre de 1869, se acordó «que los instrumentos de trabajo deben ser propiedad colectiva de la sociedad entera, siendo usufructuados por las colectividades que directamente los hagan producir, pero garantizando los derechos del individuo y los de la sociedad.» Por último, en el Congreso de La Haya, celebrado en Septiembre de 1872, se tomó la trascendental resolución de carácter político, de la que ya se había tratado en la Conferencia de Londres celebrada en Septiembre de 1871, y que puso al proletariado en el camino práctico, derecho y seguro de su emancipación, sirviendo más tarde de bandera común a los Partidos Obreros de todos los países. Decía así el acuerdo:

«En su lucha contra el poder colectivo de las clases poseedoras, el proletariado no puede obrar como clase sino constituyéndose el mismo en partido político distinto, opuesto a todos los partidos antiguos formados por las clases poseedoras.

«Esta constitución del proletariado en partido político es indispensable para asegurar el triunfo de la Revolución social y de su fin supremo: la abolición de las clases.»

«La coalición de las fuerzas obreras, obtenida ya por medio de la lucha económica, debe servir también de palanca en manos de esta clase en su lucha contra el Poder político de sus explotadores.

«Sirviéndose siempre de sus privilegios políticos los señores de la tierra y del capital para defender y perpetuar sus monopolios económicos y dominar al trabajo, la conquista del Poder político viene a ser el gran deber del proletariado.»

(Continuará)

E. FALCO.

Sobre el mitin de controversia

Como saben nuestros lectores, el domingo anterior había de celebrarse un mitin de controversia entre socialistas y anarquistas. Dicho acto no pudo llevarse a efecto a causa de no haber votado a esta el orador anarquista llamado Salvador Seguí.

La comisión organizadora publicó una proclama de aclaración cuyo texto es el siguiente:

ACLARACIÓN

El Mitin de controversia que había de tener lugar el pasado domingo, no pudo llevarse a efecto a causa de no haber venido el orador anarquista Salvador Seguí.

Esta Comisión tiene convenido, de que para realizarse el ac-

Trabajadores: No compréis papel para fumar de D. José Laporta